

Democracia y DDHH en Venezuela

Reporte político-legal semanal

Las lecciones del caso Quero Silva y su captura en Estados Unidos

2013 fue un año que transcurrió con patrones similares (nunca iguales) a los observados en el presente contexto postelectoral: una elección presidencial sin condiciones, pero, aun así, con una participación masiva en favor del cambio político, protestas en todo el país luego del fraude cometido por el régimen, y una represión y violencia nunca vista hasta entonces.

Todo el país era un hervidero. Eran los días de *La Salida*, donde los venezolanos –especialmente, los jóvenes– se echaron a las calles pidiendo libertad y justicia, y el régimen estaba dispuesto a hacer “lo que sea” por mantenerse atornillado en el poder. Fue cuando conocimos mejor a ciertos funcionarios encargados de ejecutar ese “lo que sea”, que incluyó la utilización de entonces nuevos sitios de tortura, como “La Tumba” y “El Helicoide”, así como nuevas “técnicas” como la “tortura blanca” (luz blanca todo el día y toda la noche, sin descanso). En el estado Lara, la situación era particularmente grave, porque las manifestaciones eran multitudinarias, por un lado, y la represión y las violaciones a los derechos humanos fueron grotescas, por el otro lado. En ese estado del país, el “funcionario estrella” era el Teniente Coronel (GNB) Rafael Quero Silva, quien ha sido señalado no sólo por haber dirigido y observado las torturas que se practicaban en el Destacamento 47 de la Guardia Nacional, en Barquisimeto, sino, incluso, por haber ejecutado buena parte de ellas.

En ese contexto, surgió FUNPAZ, una ONG conformada por víctimas de la represión larense de 2013–2014. Diligentemente, relataron y documentaron todos los casos y dieron acompañamiento a las demás víctimas y a sus familiares. En 2013, la entonces Diputada María Corina Machado y su equipo visitaron el estado Lara, y entre su agenda estuvo una larga e impactante reunión con FUNPAZ, con quienes han mantenido contacto hasta hoy en día.

Ahora bien, aquí viene el giro de los acontecimientos: algunos periodistas y miembros de FUNPAZ supieron que el Teniente Coronel Quero Silva se encontraba en territorio de los Estados Unidos de América, donde se le pudo ver haciendo labores como extra en una telenovela. Eso bastó para denunciar dicha situación y, desde 2019, el FBI hace una labor de investigación y seguimiento sobre Quero Silva. Distintos miembros de FUNPAZ han sido entrevistados por el FBI, en diferentes partes del mundo, para documentar de manera exhaustiva todas las violaciones a los derechos humanos de las cuales fueron víctimas. Hace pocos días, se supo que este personaje se encontraba detenido por las autoridades migratorias estadounidenses, en el marco de las acciones emprendidas por la nueva administración de ese país, dirigidas a controlar la inmigración irregular. Finalmente, todo el mundo pudo saber que Quero Silva ni es actor de telenovelas, ni es un inmigrante, sino un violador de derechos humanos, sobre quien pesan no sólo denuncias, sino una investigación sólidamente fundamentada por agencias federales. El pedido, obviamente, es que no se le extradite a Venezuela, sino que se le juzgue en los Estados Unidos.

Pero lo más importante, y el aprendizaje para hoy en día es el siguiente: **en materia de derechos humanos, las denuncias y las investigaciones de hoy, son los casos de mañana.** De allí que no denunciar hechos violatorios a los derechos humanos, no puede ser una opción. Gracias a FUNPAZ, gracias a las víctimas y a sus familiares, y gracias a todas las ONG que se encargan, paso a paso, de documentar, investigar y denunciar estas violaciones a la dignidad humana, en Venezuela muy pronto habrá justicia.

Algunos Casos Destacados | Lunes 3.3.2025 al Domingo 9.3.2025

PERSISTE EL AISLAMIENTO Y LA NEGACIÓN DE MEDICINAS A JOSNARS BADUEL

El 3 de marzo de 2025, Andreina Baduel, activista de derechos humanos y hermana del preso político Josnars Baduel, insistió en que su hermano lleva cinco (5) semanas completamente incomunicado, en la cárcel El Rodeo I.

Ya el 17 y el 24 de febrero de 2025, Andreina Baduel había denunciado esta situación, agravada por el hecho de que a su hermano no le permiten el acceso de medicinas.



BIAGIO PILIERI Y PERKINS ROCHA CUMPLEN 190 DÍAS SECUESTRADOS

El 6 de marzo de 2025, Biagio Pilieri, coordinador nacional de Convergencia, y Perkins Rocha, asesor legal del Comando CON VZLA, cumplieron ciento noventa (190) días secuestrados, aislados e incomunicados, sin ninguna garantía legal, ni respeto a sus derechos humanos.



EMIL BRANDT CUMPLE UN AÑO SECUESTRADO

El 8 de marzo de 2025, Emil Brandt, jefe del Comando CON VZLA en el estado Vargas, cumplió un (1) año secuestrado en El Helicoide. Ha sido sometido a desaparición forzada, torturas, tratos crueles, entre otras múltiples violaciones a sus derechos humanos.



DENUNCIAN TORTURA A LOS PRESOS POLÍTICOS RECLUIDOS EN EL CEPROPEMIL

El 10 de marzo de 2025, familiares de los presos políticos que fueron trasladados a la cárcel de Ramo Verde al CEPROPEMIL CENTRAL, en el estado Guacaipura, denunciaron que sus seres queridos estaban en el sometidos a tratos crueles y degradantes por parte del director del recinto penitenciario, Coronel (GNB) Daniel García Arreaza y por el jefe de régimen, Mayor (GNB) Miguel Buitrago.



Las Cifras Actualizadas

Al corte de este reporte, Foro Penal Venezolano contabiliza **1014 presos políticos en Venezuela**, de los cuales, de **64 se desconoce su paradero**.



5 son **menores de edad**

(entre 14 y 17 años de edad)



120 son **mujeres**



167 son **militares**

En Venezuela, desde 2014 y hasta el corte de este reporte, van **18.311 detenciones por motivos políticos**.